

I Conferencia Hispana de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores

“Entornos sostenibles para todas las personas”

Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social
Madrid, 14, 15 y 16 de octubre de 2019

Pilar Serrano Garijo

ENVEJECER EN



3-4 diciembre. Cibeles

Taller C: Edadismo, perspectiva de género y promoción del buen trato a las personas mayores.

Dinamizadora: *Teresa Magnolia Maldonado. Defensora de las Personas Mayores. Procurador de los Derechos Humanos. Guatemala.*

Presentación: *Vânia de la Fuente-Núñez. Responsable Técnico, Dpto. de Envejecimiento y Curso de Vida, Organización Mundial de la Salud (OMS).*

Experiencias:

- Campaña contra el edadismo y por el buen trato. *Pilar Serrano, Jefa del Departamento de Programación, Evaluación y Desarrollo, DG de Mayores. Ayuntamiento de Madrid.*
- Campaña contra el edadismo en Guadalajara. *José Miguel Santos Zepeda, Municipio de Guadalajara (México).*
- Perspectiva de género en proyectos de amigabilidad con las personas mayores. *Sacramento Pinazo-Hernandis. Profesora Titular de Psicología Social en la Universitat de València.*

Relator: *Enric Roc. Coordinador del Programa de les Persones Grans, Ayuntamiento de Manresa.*

Entrevistas en profundidad, 30 en total

47 grupos



3.900 encuestas telefónicas

400 participantes, 60% mayores



1) Una centrada en aspectos de mejora concretos por áreas (vivienda, atención social y sanitaria ...).

2) Y otra línea de trabajo que se encamina más a que el conjunto de la sociedad entienda que este periodo de vida es uno más dentro del proceso vital de la persona:

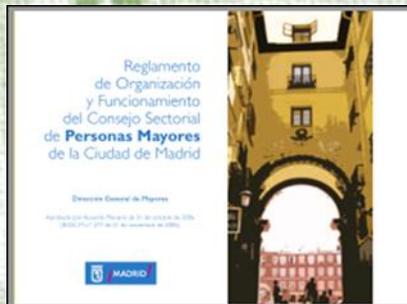
- Integrar a la persona mayor con el conjunto de la sociedad.
- Hacer sentir su valor a través de ejemplos visibles.

Buen trato

Plan de acción 2017-2019



Consejo Sectorial de Personas Mayores de la Ciudad de Madrid



OBJETIVO: conseguir que Madrid sea una ciudad más amigable, es decir, alcanzar un entorno urbano integrador y accesible que fomente el envejecer de forma activa y enriquezca la calidad de vida de sus ciudadanos.

- 3 EJES
- 8 ÁREAS
- 73 ACCIONES
- 149 ACTUACIONES
- 273 INDICADORES
- 903.906.922 euros

MADRID
CIUDAD AMIGABLE
CON LAS PERSONAS
MAYORES

PLAN DE ACCIÓN 2017-2019



madrid.es

MADRID

Buen trato

Reformular el modelo de gobernanza en una ciudad que envejece

Área 1: Facilitar la implicación de las personas que envejecen en la toma de decisiones de la ciudad.

Área 2: Promover el empoderamiento de las personas mayores para el ejercicio de su plena autodeterminación.

Área 3: Difundir entre todas las generaciones una imagen de las personas que envejecen ajustada a la realidad

Fomentar la autonomía e independencia de las personas que envejecen promoviendo la permanencia en sus entornos

Área 1: Fomentar la creación de entornos para toda la vida, amables, acogedores.

Área 2: Promover la permanencia en el domicilio habitual o en sistemas alternativos de alojamiento.

Área 3: Garantizar el desarrollo de políticas de prevención de vulnerabilidad y promoción de la salud

Avanzar en la garantía de participación y colaboración social de las personas que envejecen como agentes de cambio y protagonistas en la construcción de una sociedad del bienestar.

Área 1: Promocionar el voluntariado y la participación social

Área 2: Favorecer la solidaridad intergeneracional

Buen trato

EJE 1: REFORMULAR EL MODELO DE GOBERNANZA EN UNA CIUDAD QUE ENVEJECE

ÁREA 1: FACILITAR LA IMPLICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE ENVEJECEN EN LA TOMA DE DECISIONES DE LA CIUDAD

EJE 1 – ÁREA 1					
Núm.	Acción	Actuaciones	Indicadores	Área de Gobierno del Ayuntamiento	Órgano directivo
1.1.1.	Mejoras en el Servicio de Centros Municipales de Mayores, revisando el modelo actual y apostando por un modelo más participativo y acorde a las necesidades, preferencias y deseos de las personas mayores, teniendo en cuenta su diversidad y contando para ello con su participación y la de los profesionales.	Realización de grupos de trabajo con participación de profesionales y personas mayores.	Número de grupos con profesionales técnicos creados.	Equidad, Derechos Sociales y Empleo	Dirección General de Personas Mayores y Servicios Sociales
		Pilotaje de las nuevas propuestas en CMM Barrio de la Estrella.	Número de grupos de personas mayores creados.		
		Analizar y evaluar el modelo de participación, las competencias y el funcionamiento de los órganos de representación de los CMM y modificar en su caso, los Estatutos y el Reglamento de los mismos hacia el modelo participativo que se considere	Realización de pilotaje en el Barrio		
1.1.5.	Creación de mesas o grupos de trabajo sectoriales de personas mayores en los Foros Locales de Distrito, órganos colegiados de información y de participación ciudadana.				
			1.1.6.	Garantizar la participación y evaluación de las personas mayores en los servicios municipales dirigidos a ellas (Centros de Día, SAD, TAD, CMM, Comidas a Domicilio, etc.)	Realización de encuestas de satisfacción sobre los servicios.
					Aplicación de técnicas cualitativas a través de grupos focales y de discusión con personas mayores y cuidadoras para evaluar los servicios.
					Evaluación y recogida de sugerencias, en relación a los servicios prestados.
					Inclusión de las Cartas de Servicios para su consulta y debate en la página web www.decide.madrid.es .
					Difusión de las Cartas de Servicios a asociaciones, federaciones y otras instituciones de participación representadas dentro del Consejo Sectorial de Personas Mayores.
					Difusión de las Cartas de Servicios a los representantes de los CMM en los distritos.

Toma de decisiones (buen trato)

personas mayores

ÁREA 2: PROMOVER EL EMPODERAMIENTO DE LAS PERSONAS QUE ENVEJECEN PARA EL EJERCICIO DE SU AUTONOMÍA

EJE 1 – ÁREA 2

Núm.	Acción	Actuaciones	Indicadores	Área del Ayuntamiento	Dirección General / Organismo Autónomo
1.2.1.	Fomentar el liderazgo de las mujeres en los Centros Municipales de Mayores	Presentación e implementación del proyecto en Centros Municipales de Mayores.	Puesta en marcha del programa de radio.	Equidad, Derechos Sociales y Empleo	Dirección General de Personas Mayores y Servicios Sociales
		Difusión del proyecto a través de una radio comunitaria.	Programas de radio realizados.		
		Evaluación del proyecto y detección de áreas de mejora para su posterior implementación en otros centros.	Documento de evaluación del proyecto. Número de centros en los que se implanta el proyecto.		
1.2.2.	Fomento de la autonomía de las personas mayores a través del aprendizaje y uso de las nuevas tecnologías	Aumento del número de aulas informáticas en los Centros Municipales de Mayores.	Porcentaje de aulas con usuarios de	Equidad, Derechos Sociales y Empleo	Dirección General de Personas Mayores y Servicios Sociales
		Dotar de Wi-Fi de Madrid	en	Gerencia de la Ciudad	Organismo Autónomo Informática del Ayuntamiento de Madrid

Elaboración de un Protocolo General de actuación.

Asignación de una oficina de asesoramiento y orientación con carácter piloto.

1.2.6. Promover el asesoramiento y la orientación en personas mayores con motivaciones laborales y emprendedoras.

1.2.3. Fomentar el asociacionismo entre las personas que envejecen como elemento facilitador del

Curso específico para la gestión de asociaciones de mayores, jubilados y pensionistas.

Campaña anual informativa dirigida a entidades ciudadanas de la categoría de mayores, jubilados y pensionistas para fomentar el asociacionismo de este colectivo de población.

Empoderamiento (buen trato)

entidades de la categoría de "Mayores, jubilados y pensionistas" del Registro Municipal sobre el "Día del Mayor" con el fin de conseguir su participación en el mismo.

EJE 1 – ÁREA 3

Núm.	Acción	Actuaciones	Indicadores	Área del Ayuntamiento	Dirección General / Organismo Autónomo	
1.3.1.	Fomentar una imagen adecuada del envejecimiento eliminando estereotipos y dando visibilidad a la diversidad de este colectivo (género, personas con deterioro cognitivo, con discapacidad, con distinta orientación sexual, inmigrantes que envejecen...) para el cambio de actitudes de la sociedad.	Actividades de sensibilización sobre el trato adecuado a las personas mayores contemplando su diversidad y realidad social.				
		Realización de Guía sobre el edadismo.	1.3.4.	Conocer el impacto social, ambiental y económico de los servicios dirigidos a las personas mayores en la ciudad.	Realización de un estudio evaluativo de impacto social, ambiental y económico S.R.O.I (Social Return On Investment) generado por un programa o servicio de atención a los mayores del Ayuntamiento de Madrid.	Núm real
		Creación de red de establecimientos amigables con las personas mayores.	1.3.5.	Facilitar el uso del autobús urbano de las personas mayores, mediante medidas de información y sensibilización, que contemplen la inclusión de personas con diversidad funcional.	Realizar jornadas de información/formación dirigidas a las personas mayores en los Centros de Operaciones de la EMT, con el fin de trasladar y dar a conocer las características del servicio, al tiempo que se recopilan sugerencias y necesidades.	Núm
		Favorecer el incremento de conocimientos y proyectos de investigación en relación con el envejecimiento activo.			Realizar campañas de sensibilización sobre el correcto uso de los elementos de accesibilidad incorporados en autobuses, y en concreto sobre el respeto a los asientos reservados para personas con movilidad reducida.	Núm ben

No estereotipos (buen trato)

Sensibilización trato adecuado
Guía contra el edadismo

Establecimientos amigables
Investigación

EJE 2: FOMENTAR LA AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA DE LAS PERSONAS QUE ENVEJECEN FAVORECIENDO ENTORNOS SALUDABLES Y AMIGABLES

ÁREA 1: FOMENTAR LOS ENTORNOS PARA TODA LA VIDA

EJE 2 – ÁREA 1					
Núm.	Acción	Actuaciones	Indicadores	Área del Ayuntamiento	Dir. Orga
2.1.1.	Fomentar el uso y disfrute del espacio público incorporando elementos facilitadores de la vida cotidiana.	Instalación de aseos accesibles en la vía pública.	Número de aseos instalados.	Desarrollo Urbano Sostenible	Direc. Esp. e I
			Nivel de satisfacción de usuarios.		
		Instalación de bancos en la vía pública.	Número de bancos instalados.	Medio Ambiente y Movilidad	Direc. Ge
		Instalación de fuentes accesibles.	Número total de fuentes nuevas instaladas en espacios libres.		
		Número mínimo de fuentes			

2.1.8.	Fomentar la amigabilidad en mercados y establecimientos para facilitar el uso de estos recursos públicos y privados	Promoción de mercados accesibles a través de la convocatoria de subvenciones para la modernización de los mercados municipales	Número de mercados remodelados.		
2.1.9.	Facilitar la accesibilidad del usuario al autobús	Acondicionamiento accesible de paradas de autobús con retiradas andenes prefabricados y avanzados a la acera.	2.1.13. Facilitar el acceso a la información y la gestión de acciones desde Línea Madrid con el apoyo de personas voluntarias.	Detección y derivación desde Línea Madrid a voluntariado a las personas mayores que precisen de acompañamiento y ayuda para la realización de gestiones administrativas (presencial y electrónicamente).	

Entornos (buen trato)

Envejecimiento activo, perspectiva de género y promoción del buen trato a las personas mayores

ÁREA 2: PROMOVER LA PERMANENCIA EN EL DOMICILIO HABITUAL O EN SISTEMAS ALTERNATIVOS DE ALOJAMIENTO

EJE 2 – ÁREA 2

Núm.	Acción	Actuaciones	Indicadores	Área del Ayuntamiento	Dirección Organismo
2.2.1.	Promover edificios de viviendas accesibles y adaptadas, con servicios suficientes y de calidad, para servicios de la autonomía.	Proporcionar subvenciones para mejorar la accesibilidad, la eficiencia energética y la conservación de edificios de viviendas.	Número de edificios que han tenido ayudas para la rehabilitación al año.	Desarrollo Urbano Sostenible	Dirección General de Urbanismo
2.2.2.	2.2.11. Asegurar que los servicios que apoyan la permanencia de las personas mayores en su domicilio se prestan con calidad y de acuerdo a los objetivos de cada uno de ellos, independientemente de que se presten mediante gestión directa o indirecta.	Mejoras en el Servicio de Ayuda a Domicilio para personas mayores adaptándolo a sus necesidades.	2.2.7. Definir perfiles de usuarios. Realizar estudio de necesidades por distritos. Piloteo del modelo de Atención Integral Centrada en el Servicio de Ayuda a Domicilio. Incorporación de profesionales (Fisioterapeuta, Terapeuta Ocupacional y Psicólogo) para valoración, asesoramiento y apoyo en domicilio. Número de personas en el programa.	Mejoras en el Servicio de Centros de Día Municipales para personas mayores siguiendo el modelo de Atención Integral Centrada en la Persona.	Empresas de Servicios Municipales
2.2.3.	Promover la convivencia intergeneracional entre personas mayores y jóvenes.	Programa de vivienda intergeneracional por el que personas mayores y jóvenes conviven y ayudan mutuamente.	Encuesta de satisfacción de usuarios. Número y tipo de acciones compartidas.	Mejoras en el servicio de Teleasistencia Domiciliaria para detectar situaciones de fragilidad y sobrecarga en las personas cuidadoras.	Empresas de Servicios Municipales

Buenos servicios-ACP (buen trato)



EJE 2 – ÁREA 3

Núm.	Acción	Actuaciones	Indicadores	Área del Ayuntamiento
2.3.1.	Fomentar la salud y el envejecimiento activo en los Centros Municipales de Salud Comunitaria.	Crear 1 nuevo Centro Municipal de Salud Comunitaria (CMSC) para el fomento de la salud.	Número de centros creados.	Economía y Hacienda
		Promover el Envejecimiento Activo en los CMSC a través de la edición de un folleto con las bases de intervención del programa Envejecimiento Activo y Saludable que promueva el mismo.	Número de folletos editados.	Salud, Seguridad y Emergencias
2.3.2.	Impulsar las actividades de fomento de hábitos saludables específicas para personas mayores.	Reforzar el consejo sanitario de ejercicio físico de los profesionales sanitarios en coordinación con los centros deportivos municipales para impulsar la adhesión a la práctica de ejercicio físico mediante la realización de sesiones de la actividad dirigida y sesiones teóricas de educación para la salud.	Constitución de grupos de trabajo multidisciplinares para desarrollar planes de intervención para personas mayores por distrito.	Cultura y Deportes
			Programas de intervención específicos de personas mayores con riesgo de caídas.	Salud, Seguridad y Emergencias
			Diseño de otros programas de intervención específica para personas mayores.	

Prevención (buen trato)

Establecer una Red de Protección para las personas mayores vulnerables, mediante actuaciones coordinadas y programas específicos en ambas áreas.

Actuación ante situaciones de riesgo que afectan a las personas mayores vulnerables, especialmente por soledad, aislamiento social o maltrato.

Diseño de un programa de atención integral a las personas mayores que

ÁREA 1: PROMOCIONAR EL VOLUNTARIADO Y LA PARTICIPACIÓN SOCIAL

Participación (buen trato)

EJE 3 – ÁREA 1

Núm.	Acción	Actuaciones	Indicadores	Área del Ayuntamiento	Dirección General / Organismo Autónomo
3.1.1.	Fomentar el voluntariado entre la población mayor.	Incrementar la participación de personas mayores en el Proyecto Municipal de Voluntariado “Los mayores también cuentan”.	Número de voluntarios mayores participantes en el Proyecto Municipal “Los mayores también cuentan”.	Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto	Dirección General de Participación Ciudadana
		Incrementar la participación de personas mayores en los proyectos permanentes y puntuales desarrollados por el Programa Municipal de Voluntariado.	Número de voluntarios mayores participantes en proyectos permanentes y en proyectos puntuales.		
	Crear un movimiento de amigabilidad en el que se vayan incorporando diferentes agentes de la ciudad.	Informar a las organizaciones de voluntariado sobre el proyecto de Ciudades Amigables para que puedan incluir en sus programas actividades que contemplan el proyecto.	Número de voluntarios mayores participantes en las actividades de voluntariado.		
		Difundir los resultados de amigabilidad entre los agentes que conforman el Foro de Agentes para fomentar su anexión a los agentes activos, incorporando nuevos agentes.	Favorecer la participación de las personas mayores en la difusión de espacios culturales como medio de satisfacer y prolongar sus deseos de servicio a la comunidad.		



ÁREA 2: FAVORECER LA SOLIDARIDAD INTERGENERACIONAL

EJE 3 – ÁREA 2

Núm.	Acción	Actuaciones	Indicadores
3.2.1.	Potenciar las actividades intergeneracionales en los Centros Municipales de Mayores y los Centros de Día Municipales.	Realizar anualmente actividades intergeneracionales en Centros de Día Municipales.	Centros de Día Municipales donde se ha realizado al menos una actividad intergeneracional.
		Realizar anualmente actividades intergeneracionales en Centros Municipales de Mayores.	Centros Municipales de Mayores donde se han realizado al menos una actividad intergeneracional.

Área	Indicadores
2.2. Ayun	Fomentar el respiro familiar para abuelas/os con menores en acogimiento familiar en el marco del Proyecto de actividades de ocio y tiempo libre intergeneracionales.
Equida2.3. Social	Impulsar las actividades intergeneracionales en los distritos.

Intergeneracionalidad (buen trato)



Realizar anualmente jornadas de difusión del programa de convivencia intergeneracional con la participación de mayores y jóvenes que ya participan en el programa.	Realizar	Fomentar las relaciones intergeneracionales a través del acompañamiento de las personas mayores a los menores a los centros educativos.	Acompañamiento de personas mayores a niñas/os del programa STARS (que fomenta los desplazamientos activos en el trayecto casa/centro de estudios) en los bici-buses o pedi-buses que se organicen en los colegios o institutos.
--	----------	---	---

EJE 1 – ÁREA 3

Núm.	Acción	Actuaciones	Indicadores	Área del Ayuntamiento	Dirección General / Organismo Autónomo
1.3.1.	Fomentar una imagen adecuada del envejecimiento, combatir los estereotipos y dar visibilidad a la diversidad de este colectivo (género, personas con deterioro cognitivo, con discapacidad con distinta orientación sexual, inmigrantes que envejecen...) para el cambio de actitudes de la sociedad.	Actividades de sensibilización sobre el trato adecuado a las personas mayores contemplando su diversidad y realidad social.			
		Realización de Guías contra el edadismo.	1.3.4. Conocer el impacto social, ambiental y económico de los servicios dirigidos a las personas mayores en la ciudad.	Realización de un estudio evaluativo de impacto social, ambiental y económico S.R.O.I (Social Return On Investment) generado por un programa o servicio de atención a los mayores del Ayuntamiento de Madrid.	Núm real
		Creación de red de establecimientos amigables con las personas mayores.	1.3.5. Facilitar el uso del autobús urbano de las personas mayores, mediante medidas de información y sensibilización, que contemplen la inclusión de personas con diversidad funcional.	Realización de actividades de información y formación dirigidas a las personas mayores en los Centros de Operaciones de la EMT, con el fin de trasladar y dar a conocer las características del servicio, al tiempo que se recopilan sugerencias y necesidades.	Núm
		Favorecer el incremento de conocimientos y proyectos de investigación en relación con el envejecimiento activo.		Realizar campañas de sensibilización sobre el correcto uso de los elementos de accesibilidad incorporados en autobuses, y en concreto sobre el objeto a los asientos reservados para personas con movilidad reducida.	Núm ben

Sensibilización trato adecuado
 Guía contra el edadismo
 Establecimientos amigables

No estereotipos (buen trato)

Sensibilización trato adecuado
 Guía contra el edadismo

Establecimientos amigables
 Investigación



Establecimientos amigables con las personas mayores



Jornadas 2019 'ENVEJECER EN MADRID'



Madrid, ciudad amigable con las personas mayores



Madrid sigue luchando contra el Alzheimer

madrid.es/personasmayores MADRID

Con los años, sigo aprendiendo

Madrid, con los años



Otro año más, 'Madrid con los años'



Cuidar a quienes cuidan



Ejercicio físico



Soledad en las personas mayores

Con los años,
sigo decidiendo por mí



Madrid, con
los años

Madrid, con
los años

Madrid, con los años

Con los años,
sigo aprendiendo

Madrid, con
los años



madrid.es/personasmayores

MADRID

Con los años,
sigo siendo única

Madrid, con
los años



madrid.es/personasmayores

MADRID

FOMENTO DE LA IMAGEN ADECUADA DEL ENVEJECIMIENTO



Documento elaborado por
Lourdes Bermejo Garcia,
Doctora en Ciencias de la
Educación, Diplomada en
Gerontología Social y
Experta en Intervención
Social Integral

**Coordinado por el Dpto.
de Programación,
Evaluación y Desarrollo**



De gran interés es el documento *Fomento de la imagen adecuada del envejecimiento* en clara relación con el trato adecuado, la lucha contra el edadismo y la amigabilidad en la atención.

De cara a la **evaluación del Plan de Acción** se ha confeccionado en el año 2018 el *Índice de Envejecimiento Activo de la Ciudad de Madrid*, herramienta idónea para la comparación con otras áreas o ciudades de la Unión Europea, así como para el seguimiento longitudinal a largo plazo de lo que ha supuesto el Plan para nuestra ciudad. Madrid es la primera ciudad, en el seno de la Unión Europea que ha realizado este cálculo. Puede encontrar esta información en el apartado **Evaluación**.

1. **Presentación**
2. **Introducción**
3. **Principios rectores**
4. **Guía de estilo para erradicar el edadismo**
5. **Atención a la ciudadanía**
6. **Amigabilidad en comercio de proximidad**
7. **Amigabilidad en comercio de gran superficie**
8. **Mensajes divulgativos**

Documentación asociada



Informe Diagnóstico 'Madrid, ciudad amigable con las personas mayores'
PDF, 8 Mbytes



Plan de Acción 'Madrid, ciudad amigable con las personas mayores' 2017-19
PDF, 3 Mbytes



[Fomento de la imagen adecuada del envejecimiento](#)
PDF, 1 Mbytes

Edadismo, perspectiva de género y promoción del buen trato a las personas mayores

Con los años,
sigo siendo única

Madrid, con
los años



madrid.es/personasmayores  MADRID

Opinión de las personas mayores

Documentación asociada



Opiniones de las personas mayores
PDF, 89 Kbytes



Las personas mayores alzan la voz para combatir el edadismo
PDF, 143 Kbytes



OPINIONES DE LAS PERSONAS MAYORES: BUEN TRATO Y ACTITUDES POSITIVAS VALORADAS POR LAS PERSONAS MAYORES DE LA CIUDAD DE MADRID

Para el diagnóstico de “amigabilidad de la ciudad de Madrid “se realizaron varios grupos de discusión, entrevistas a expertos y encuestas telefónicas, tanto a profesionales como a la ciudadanía en general, destacando la participación de las personas mayores en todas ellas. De este análisis queremos resaltar todo lo que las personas mayores han expresado relacionado con aspectos como el **respeto, el reconocimiento y la inclusión o participación en la sociedad.**

.....

Encuesta - Luchemos todos juntos
contra el 'edadismo'

El impacto de la imagen de las personas mayores:

- Caricatura de la vejez como la extrema vejez, decrepitud
- Menosprecio a la salud de la persona mayor
- Menosprecio a la feminidad de las mujeres mayores
- Menosprecio a la sexualidad de las personas mayores
- Arrinconamiento, aislamiento, marginación potencial
-

La imagen social de la persona mayor:

- Pérdida de juicio
- Poco criterio
- Anticuado
- Incontinencia
- Dependencia
- Anhelo de juventud
- Opuesto a joven
- Impacientes
- Buenos consumidores, compradores

Con los años,
sigo aprendiendo

Madrid, con
los años



madrid.es/personasmayores MADRID

Edadismo y compromiso de buen trato

Documentación asociada



Combatir el edadismo dentro del plan de acción 'Madrid, ciudad amigable con las personas mayores'
PDF, 134 Kbytes



Principios para la promoción de la cultura del buen trato a las personas de mayor edad en la ciudad de Madrid
PDF, 131 Kbytes

3. CONFIDENCIALIDAD

Sé prudente con toda la información que dispones de mí. Tanto si te la he confiado yo, como si no, piensa que se trata de mi bien máspreciado, mi honor.

Si eres indiscreto, incluso con mis allegados o haces de ese conocimiento un motivo de burla, tu comportamiento merece mi más absoluto desprecio. Piensa en cómo te sentirías si te sucediera a ti, y ello no pasará y serás una persona cuidadosa con todo lo referente a mí.

4. INTIMIDAD E IMAGEN

Cuando necesite apoyos o cuidados y vayas a contactar con mi cuerpo, me gustaría que lo hicieras con consideración y delicadeza. Vela en todo momento por mi integridad y mi imagen. Seguro que a ti también te gustaría que te lo hicieran.

Si me expones a situaciones incómodas, no puedo ofrecerte mi confianza ni tampoco si me impones un modelo estético con el cual no me siento identificado y cómodo. La vida nos pone ante un espejo, actúa bien para reconocer tu mejor versión y para que yo pueda estar a gusto con la mía.

5. INDIVIDUALIDAD/DIVERSIDAD/RECONOCIMIENTO

A medida que envejecemos me he dado cuenta de que cada vez somos más diferentes y, esa singularidad contribuye a hacer más rica la sociedad en la que vivimos y las relaciones que de ahí surgen. No me englobes en un colectivo o grupo homogéneo pues pierdo mi identidad. Recuerda que todas aportamos, somos únicas y complementarias, útiles y productivas. Y, por el hecho de ser,

11. SEGURIDAD

Cuando me veas en una posible situación de peligro o de riesgo, avísame con sosiego para que pueda tener cuidado o encuentre la mejor forma de protegerme. Ayúdame a estar bien, pero hazlo respetuosamente.

Si agachas la mirada y no te implicas en mi bienestar, puede que algún día esa indiferencia la vivas también tú con arrepentimiento. ¿A que tu abuelo o tu abuela no se lo merecerían?

12. EQUIDAD

Proporcióname lo que necesito, sin que por ello, otras personas no se beneficien de lo que les corresponde. Sé justo sabiendo que mis necesidades y las de los demás han de ser contempladas.

PRINCIPIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DEL "BUEN TRATO" A LAS PERSONAS DE MAYOR EDAD EN LA CIUDAD DE MADRID

1. DERECHOS

No pido nada que no merezca, incluso nada de especial. Como persona en evolución, soy distinto al de ayer y puede que no necesite lo mismo de ayer. Tal vez, eso sí, un poco de mayor comprensión y dedicación por tu parte. Más allá de esto, cada uno de nosotros es importante y valioso y además, es legítimo recordarlo y reivindicarlo en cada momento.

Si me tratas con condescendencia o con autoridad y si no facilitas mi implicación en mi propia vida, reduces mis derechos legítimos. Es bueno que sepas que cuando ejerzo mis derechos, defiendo los tuyos.

2. INFORMACIÓN Y AUTONOMÍA DECISORIA

Cuando necesite ayuda para ejercer algunos de mis derechos u obligaciones ¿puedo contar contigo? Facílitame toda la información que necesite para poder tener una opinión formada y tomar las decisiones que me convienen. Una vez tomadas, escúchalas, acéptalas, respétalas y ayúdame a hacerlas efectivas. Infórmame, si no lo supiera, acerca de mi derecho a anticipar mis decisiones por si en algún momento no puedo decidir por mí mismo/a. Y respeta también mi derecho a no decidir, si prefiero delegarlo y que personas en quien confío, decidan por mí.

8. VULNERABILIDAD/NECESIDAD DE APOYOS - AYUDAS

Cuando me veas en una posible situación de peligro o de riesgo, avísame con sosiego para que pueda tener cuidado o encuentre la mejor forma de protegerme. Ayúdame a estar bien, pero hazlo respetuosamente.

Si me tratas como a un ser inferior e incompleto, conseguirás que esto afecte a mi autoestima. En cualquier momento puede darse la vuelta a la situación y ser tú quien necesite contar con una persona dispuesta a ayudarte.

9. COOPERACIÓN/PARTICIPACIÓN

Al igual que tú, necesito expresarme e involucrarme en proyectos que mejoren el presente e ilusionen nuestro futuro. A mí también me gusta participar, promover e influir en lo que sucede a mí alrededor. Con los años he aprendido que convivir no es competir y reivindicar no es confrontar.

Si me hablas solo en pasado no me ayudas a seguir adelante. Sin presente o futuro, me desvinculo. Sé de lo que hablo, trata de escuchar con menos prejuicios que seguro tú también aprenderás y juntos sé que podremos llegar más lejos.

10. ROL SOCIAL

Yo, como tú, también adquiero productos y soy consumidor/a de muchos servicios, así que, ofrézme profesionalidad. Infórmame, asesórame, entienda mis necesidades y trata de que encuentre lo que busco y/o necesito.

ATENCIÓN Y TRATO ADECUADO A LAS PERSONAS MAYORES

Guía para profesionales en la práctica diaria



singularidad

~~colectivo~~



Que no es / son todas las personas mayores:

- Grupo homogéneo.
- Personas carentes de iniciativa que necesitan que la sociedad les dirija y atienda continuamente.
- No son personas desorientadas en su realidad.
- No son personas que ya han hecho todo.
- No son personas necesitadas de soporte y ayuda simplemente por cuestión de edad; aunque determinadas circunstancias sociales o biológicas así lo hagan necesario en algunos casos.

Que es / son todas las personas mayores:

- Personas con pleno derecho y autonomía.
- Individuos que están viviendo en una sociedad y tienen muy distintas formas de vivir.
- Las personas mayores en entera madurez siguen conformando su vida en base a sus propias experiencias.
- Cada persona mayor se ve única y singular y no se ve reflejada sin más en un colectivo de personas mayores que la sociedad distorsiona.
- Una persona mayor no vale menos por la condición de haber superado la barrera de los 65 años y tampoco debe valer más simplemente por cuestión de edad.
- Una persona mayor es aquel individuo que ha adquirido la condición de sabio de su propia vida.

Conviene también retratar un perfil lúcido de la persona mayor, desmontando la idea de que la etapa que toca vivir a partir de los 65 años está exenta de curiosidad y aprendizaje. Retratar la culminación de la vida y no el desmoronamiento de la vida.





Visitas Web



Plusesmas.com

La web que te ayuda a reinventar la vida

[SALUD](#) |
 [JUBILACIÓN](#) |
 [HERENCIAS](#) |
 [ESCUDOS](#) |
 [RESIDENCIAS](#) |
 [FAMILIA](#) |
 [OCIO](#)

[Portada](#) >
 [Noticias](#) >
 [Silver economy](#)

La cruzada contra el edadismo: 7 acciones brillantes para combatirlo

martes, 30 de abril de 2019

[Me gusta 43](#) |
 [Compartir](#) |
 [Twitter](#) |
 [Compartir](#) |
 [Imprimir](#) |
 [0 Comentarios](#)



Doro España
@Doro_ES

Seguir

Nos encanta la campaña #MadridConLosAños del Ayuntamiento de @MADRID contra el #edadismo y en apoyo a los #Mayores. Nuestros mayores, nuestros #Héroes #TuEdadNoSonTusAños #DoroHéroes



Ayuntamiento Madrid @MADRID

La campaña 'Madrid, con los años' que apoya, reconoce y pone en valor a las personas mayores de 65 años viene acompañada de la publicación de un decálogo sobre 'edadismo' y una encuesta para valorar el trato que reciben las personas mayores en la capital. ...

Establecimientos amigables con las personas mayores

← Volver



¿Qué es un establecimiento amigable?

- Web
- Encuestas
- Grupos focales
- Cartas informativas
- Acciones de sensibilización
- Mas encuestas



Fomento de la amigabilidad con las personas mayores



Atendiendo a la pluralidad: prácticas amigables



¿Qué tenemos? Mercados amigables y accesibles



¿Te atreves a cambiar hacia un comercio amigable con las personas mayores?

Madrid
Ciudad amigable con las personas mayores



Soy amigable
con las personas
mayores



gracias
por

vuestra
atención

amigablemayores@madrid.es